



gente maravillosa.

SELLO QVARTO . VEN
TE MARAVEDIES . AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIMA
QVENTA Y SEIS .

Queríva la que entendida de todo ello = Acuerdo dar como
dava las devidas y mas cumplidas gracias asu s. p. por el dñgo
bar esmero parental y discreta agticas. Conque ynteresas
al dñblio y particular beneficio de su comun y de los M. Jefes
quales combentos que remirán en la mayor amonestia pertas
Cartas de este elemento, y en su consecuencia conforman
dose en un todo contra ynteresas ^{on} proyectada y propuesta
por su s. Señor que ha combien. Segundia Sugticas
a los dñs. Obispos y Capitulos de la dñzne Colegiat de C.
y dñzrio de esta Ciudad contestimonió ala Perra de su
Acuerdo y Siempre quedáran como Señales entre
mente aella (supuesta la solemnidad yndispensable)
de la Malaprobacion y Faulad que se ha
da asu expensas) esta pronta porsi del Tuncí apresio al
hacienda porsi ^{on} ya conformarse con los dñs. Señores que se
nombren portagante de dñs. Obispos yacodo lo demas que al
de cue, y llene las dñcias de dñha L. porsi ^{on}
Segun los dñrados y chases de ella, dñcidas igualmente
ala Seguridad y perperudad sin la menor quebra de dñha
memoria =

D. Francisco Joh
Lopez de Montre

Ca

